



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARÍA FERNANDA SILVA BARAHONA
DEMANDADO: JOSÉ ALEXÁNDER CASTRO CASTILLO
RADICACION: 2016-00334

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de junio del 2019. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiuno (21) de junio de dos mil diecinueve (2.019)

Acéptese la sustitución de poder realizada por el apoderado de la parte demandante JONATHAN MAURICIO TORRES TERAN, a la estudiante de derecho MARÍA ALEJANDRA GUERRERO ABELLA, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 103.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>50</u> del <u>25 JUN 2019</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--